Moción de Orden del Día N° 4814

CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 14:18

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"39 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE ACOCHACA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Acochaca fue creado el 30 de diciembre de 1983 por Ley N° 23764, durante segundo gobierno de presidente Fernando Belaúnde Terry.

Acochaca pertenece a la provincia de Asunción en el departamento de Áncash, limita al oeste y norte con la provincia de Yungay, al este con la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, al sur con el distrito de Chacas.

La capital del distrito es el pueblo de Acochaca. El distrito posee una superficie total de 80.97 km2 y tiene una población (según INEI al 2021) de 2860 habitantes.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Acochaca, provincia de Asunción en la región Áncash, al conmemorarse el 30 de diciembre 39 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Antonio Tafur Rosario, alcalde de la Municipalidad Distrital de Acochaca y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 17 de noviembre del 2022.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/11/2022 13:05:01-0500